



PULSO POLÍTICO



ASISTE SHEINBAUM A CUMBRE G-20

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Antes de viajar a Río de Janeiro para participar, hoy, en la Cumbre del G-20 sobre la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza propuesta por el presidente de Brasil, Lula da Silva, Claudia Sheinbaum canceló los "planes de vuelo" en helicóptero privado del líder de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y exigió que sean congruentes con la austeridad gubernamental.

En ese evento internacional al que la Presidenta de México asiste por primera vez, presentará el proyecto de la Cuarta Transformación de su Gobierno y los programas sociales, principalmente el de Sembrando Vida, en el que propondrá la reducción del gasto armamentista de los países miembros —Estados Unidos, Rusia, China, Alemania, Francia y Reino Unido— "para que en lugar de sembrar guerras, se siembre vida y paz" en el mundo, además de que sostendrá reuniones privadas con algunos de los mandatarios asistentes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la mañana del viernes, la Presidenta Sheinbaum le leyó la cartilla a los políticos de su movimiento para comportarse y no caer en el dispendio de lo que en los últimos días alardearon los diputados **Ricardo Monreal** y Pedro Haces, al pretextar que por "urgencias o emergencias" suelen usar helicóptero privado, al que ambos coincidieron en calificar como "instrumentos de trabajo", y que lo seguirían haciendo.

La Presidenta comentó que fue una decisión del zacatecano, al recordarle que "nosotros debemos ser un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Creo que ésa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos dar un ejemplo", lo que de inmediato obligó a Monreal a ofrecer una disculpa por utilizar el helicóptero, tras aparecer en una foto al bajar de una motocicleta que utilizará para sus traslados.

Además, la Presidenta frenó también a Monreal, quien el jueves declaró que la bancada guinda propondría una "reforma fiscal profunda", lo que ella rechazó al asegurar que no la habrá por ahora, porque aún hay margen para recaudación, en víspera de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el que hay significativos recortes, como lo señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al presentarlo el viernes en la Cámara de Diputados.

Por "riesgo de fuga", los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal le negaron a Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, llevar en libertad provisional el proceso penal por el caso Ayotzinapa que injustamente le imputaron en el anterior sexenio por la "verdad histórica", por lo que seguirá en prisión preventiva domiciliaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico